

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dependencia Solicitante:** Red de Datos UDNET  
**Rubro:** Derechos de Uso de Productos de Propiedad Intelectual y Otros Productos Similares  
**Fecha:** 27 de agosto de 2021  
**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** Martha Cecilia Valdés Cruz

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Adquirir 1000 licencias a perpetuidad, medios de instalación o links de descarga, de la última versión del software WINRAR en español, bajo el esquema de licenciamiento académico, para ser instaladas en los computadores de las diferentes dependencias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El presente proceso busca adquirir las licencias del software WINRAR, bajo el esquema de licenciamiento académico para atender los requerimientos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dados los siguientes propósitos:

Se necesita un software compresor, descompresor dado que en el desarrollo de las labores se produce y se recibe un gran volumen de información que es necesaria guardarla o enviarla a través de la red de telecomunicaciones utilizando diferentes aplicaciones como son correo electrónico, chats en línea entre otros, siendo necesario comprimir los archivos de forma segura para reducir su tamaño.

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Adquirir 1000 licencias a perpetuidad, medios de instalación o links de descarga, de la última versión del software WINRAR, bajo el esquema de licenciamiento académico, para ser instaladas en los computadores de las		x			septiembre de 2021

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

diferentes dependencias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.				
---	--	--	--	--

#### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
1 Incumplimiento, parcial o total, del contratista en la ejecución del contrato	Disminución de la calidad en la prestación de los servicios contratados. Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad del servicio. Fallas en el soporte, en el cumplimiento de los tiempos o en la disponibilidad del personal para brindar el soporte de los equipos o los medios para atender. La divulgación de información no autorizada y confidencial que se conozca en virtud del cumplimiento de obligaciones. No cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Supervisor del contrato por parte de la Universidad, en el manejo de manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos.	Oferente ganador	Moderado		X
Daños a muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad por mal manejo del personal operativo del contratista	Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad por parte del personal operativo del oferente ganador.		Menor		X
RIESGOS EXTERNOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano se vean modificados dentro de un escenario previsible como son: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
Cambios normativos	La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato. Por inflación se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la caída del poder adquisitivo del peso colombiano.	Oferente ganador	Moderado		X

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Por diferencia en cambio se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas circunstancias en que se contrae una deuda en divisas.				
Situaciones de salud pública y similares, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado	Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Oferente ganador	Mayor		X
<b>RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL</b>					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.					
	<b>RIESGO</b>	<b>POSIBLES CAUSAS</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>U.D.</b>
2	Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato.	El no pago del contrato, en la forma establecida.	Universidad Distrital	Menor	X
		Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual			
		La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en las especificaciones técnicas.			
		La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el proveedor que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo de la ejecución del contrato.			

#### 4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- Disminución de la calidad en la prestación de los servicios contratados.
- Incumplimiento de lo establecido en los términos de referencia y/o de la oferta presentada al cierre del proceso de selección.
- No tener en cuenta los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.
- Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad del ser vicio.
- Perdida de la documentación de certificaciones por hurto, atentados o deterioro, como consecuencia del transporte.
- Atrasos y/o fallas en el licenciamiento y soporte por el incumplimiento de tiempos y/o en disponibilidad de personal.
- Fallas en el soporte y en el cumplimiento de los tiempos o en cuanto al personal para brindar el soporte o los medios para atender y realizar el soporte.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- La divulgación de información no autorizada y confidencial que se conozca en virtud del cumplimiento de obligaciones.
- La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el proveedor, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga en alguna relación.

#### 4.2. Riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Atraso y sobre costos en la entrega del suscripción y soporte.
- Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, cambio en la tasa representativa del mercado, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

#### 4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- Incumplimiento de las obligaciones establecidas en las especificaciones técnicas
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en las especificaciones técnicas.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el proveedor que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo de la ejecución del contrato.

#### 4.4. Otros riesgos que se consideran:

- La imposibilidad de usar o crear archivos en nuevos formatos o formatos mejorados de los existentes.
- Imposibilidad de realizar verificar información que se encuentre comprimida.
- Tener documentos digitales elaborados en la universidad, sin la debida protección o cifrado, brindando la posibilidad de tener acceso al contenido de la información por personas no autorizadas.
- Incumplir con la directiva presidencial 01 de febrero de 1999 que indica textualmente "los organismos y entidades no deberán adquirir obras literarias, artísticas, científicas, programas de computador, fonogramas y señales de televisión captadas violatorias o que se presuma violen el derecho de autor o los derechos conexos".
- Incumplir con la directiva presidencial N° 02 del 12 de febrero de 2002 que indica textualmente "Instruir a las personas encargadas en cada entidad de la adquisición de

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

software para que los programas de computador que se adquieren este respaldados por los documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad respectivos”

## 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

### I. ANALISIS DE LA OFERTA

Se realiza solicitud de cotización mediante correo electrónico a los canales autorizados por el fabricante WINRAR, los cuales fueron consultados en la página Web <https://www.winrar.es/>, así como a otros distribuidores de software. Se envía solicitud para que se realice la cotización de licenciamiento. Aclarando que deben cumplir las siguientes condiciones.

1. Se debe enviar en pesos colombianos y en dólares, incluyendo IVA (si aplica)

En la Tabla 1 se relacionan los distribuidores a los cuales se envió solicitud para realizar el estudio de mercado.

**TABLA 1. SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIOS DE MERCADO**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIOS DE MERCADO				
Item	Empresa	Nombre Contacto	Contacto	Correo Electrónico de Contacto
1	Software.com.co	Olga Lucia Delgado	320 851 43 97	comercial@software.com.co olga@software.com.co
2	SOFTWARE IT	Walter Giraldo Gómez	8138619 3185450982	comercial@softwareit.com.co.
3	SITECH	María Helena Poveda	3000148 ext 1031 3172544535	marketing@sitechcolombia.com mpoveda@sitechcolombia.com
4	SOLUCIONES ICG	Alexander Gutiérrez	3552562 Ext 102 315 364 19 37	ventas1@solucionesicg.com

**Nota:** La información fue tomada de cada uno de los proveedores.

A los estudios de mercado se les realizó el proceso de verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas mínimas de acuerdo a la documentación entregada. A continuación, en la tabla 2 se muestran las observaciones correspondientes.

**TABLA 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO		
Item	Empresa	Observaciones
1	Software.com.co	Realizó estudio de mercado y de acuerdo a la documentación entregada no cumple con las especificaciones técnicas mínimas
2	SOFTWARE IT	Realizó estudio de mercado y de acuerdo a la documentación entregada cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
3	SITECH	Realizó estudio de mercado y de acuerdo a la documentación entregada cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO		
Item	Empresa	Observaciones
4	SOLUCIONES ICG	No realizo estudio de mercado

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – 100 LICENCIAS**

item	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Software.com.co	WinRAR Archiver 50-99 Users- Academic	Adquirir 100 licencias y medios de instalación de la última versión del software WINRAR en español, bajo el esquema de licenciamiento académico.	\$ 1.695.750,00
2	SOFTWARE IT	Licencia para Abrir, Comprimir y Descomprimir Archivos Winrar 6.02 Para Windows idioma español, Licencia Perpetua.		\$ 3.689.000,00
3	SITECH	100 licencias para Compresor RAR para Windows. OnPrimise. – LICENCIA PARA EDUCACIÓN. No requiere costos de mantenimiento anual o actualización.		\$ 3.629.957,56
<b>VALOR PROMEDIO</b>				<b>\$3.570.152,52</b>

El promedio de las ofertas presentadas que cumplen con las características técnicas mínimas es de \$3.570.152,52, valor que se encuentra dentro del presupuesto asignado para el presente proceso, dado lo anterior y teniendo en cuenta que el presupuesto asignado alcanza para la adquisición de 1000 licencias, se sugiere realizar la compra de dicha cantidad. En la tabla 3, se presenta el análisis para adquirir 1000 licencias.

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – 1000 LICENCIAS**

item	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	SOFTWARE IT	Licencia para Abrir, Comprimir y Descomprimir Archivos Winrar 6.02 Para Windows idioma español, Licencia Perpetua.	Adquirir 1000 licencias y medios de instalación de la última versión del software WINRAR en español, bajo el esquema de licenciamiento académico.	\$ 27.846.000
2	SITECH	1000 licencias para Compresor RAR para Windows. OnPrimise. – LICENCIA PARA EDUCACIÓN. No requiere costos de mantenimiento anual o actualización.		\$ 20.047.930
3	PAGINA WEB DEL FABRICANTE	Precios de venta al público para Colombia a jueves, 26 de agosto de 2021 - precio de 1000 licencias.		\$ 17.364.713.13
<b>VALOR PROMEDIO</b>				<b>\$ 21.752.881</b>

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Se hace nuevamente revisión, verificando que se tiene la disponibilidad del recurso, y para dar servicio a mayor número de equipos, por lo tanto, se evalúa la posibilidad de adquirir 1000 licencias.

### Revisión en Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente es una entidad creada por el gobierno que tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas unificadas con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado. Dentro de las políticas se encuentra los acuerdos marco de precios (AMP) como herramientas para que el estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes<sup>1</sup>. Los AMP vigentes se encuentran en la página de Colombia Compra Eficiente en la tienda virtual del estado colombiano<sup>2</sup>

Teniendo en cuenta que se encuentra categorizado y permite la selección por producto, para el presente proceso contractual aplica la categoría de tecnología en la que se encuentra el producto Software por Catalogo.<sup>3</sup>

Sin embargo, luego de revisar los productos que se ofrecen en categoría de tecnología en el AMP, se evidencia que el producto que se requiere no se encuentra en el listado. Por lo tanto, no es posible realizar la adquisición a través de esta entidad.

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

**TABLA 5: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2009	OC 416 DE 2009	La Universidad Distrital está interesada en adquisición de cien (100) licencias y medios de instalación de la última versión del software WinRAR, bajo el esquema de licenciamiento académico, para el área de soporte de La Red De Datos UDNET y las unidades de soporte de las facultades de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.	N/A	\$4.459.692,03	Software WINRAR, última versión del producto.

<sup>1</sup> Acuerdo Marco de Precios. Consultado agosto 2021 <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco/acuerdos-marco>

<sup>2</sup>Tienda virtual del estado colombiano. Consultado agosto 2021: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano>.

<sup>3</sup> <https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/software-por-catalogo>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**TABLA 6: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2011	OC 2011-0267	Contratar la adquisición de 50 licencias del software de compresión de archivos WinRAR.	El plazo total de la presente orden de compra es de cinco (5) días hábiles, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	\$ 1.276.000	ICETEX	
2	2014	No. 011 – 2014	Implementación de La Red Educativa de Conectividad para Sesenta (60) Sedes Educativas en los aspectos de calidad, niveles de servicio y todos los demás requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento de La Guajira bajo las políticas establecidas por el programa conexión total.	Dos meses	\$ 1,807,926,240	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	
3	2015	CAO 016	Adquisición de licenciamiento de Ofimática de WinRAR y Project Standard para el cumplimiento de las funciones transversales del Ministerio de Minas y Energía	30 días calendario	\$ 15,174,563	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	

### **III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR**

El mercado del software se inclina hacia la nueva modalidad de Arrendamiento de Software o Suscripción, el cual permite usar el software por un periodo limitado, sin tener que incurrir en el costo de comprar licencias (costo de propiedad). Por otro lado, el vendedor evita los largos periodos de evaluación y logra establecer una relación comercial a largo plazo.

La industria del software se ubica en el Sector Cuaternario de la Economía el cual se basa en las actividades intelectuales asociadas con el gobierno, la cultura, las bibliotecas, la investigación científica, la educación y la tecnología de la información.<sup>4</sup>

El mercado colombiano de Software y Tecnologías de la Información es el cuarto más grande de Latinoamérica, entre los que se encuentran Brasil, México y Argentina. Durante los últimos 10 años en Colombia, el mercado de TI ha crecido a una tasa del 18%; el sector del software ha crecido un 19,1% y los servicios de TI han crecido un 15,4%.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> <https://community.secop.gov.co/Public/Archive/RetrieveFile/Index?DocumentId=22889732>

<sup>5</sup> <https://velneo.es/el-desarrollo-de-software-de-gestion-en-colombia-en-2019/>

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

La materia prima para el desarrollo del software se obtiene de las ideas o necesidades de alguien en particular o de un grupo de personas, después de esto se tienen diferentes etapas para llevar a cabo el desarrollo de la idea que se transcribe en el desarrollo e implementación del software.

Uno de los logros más importantes de la legislación colombiana en materia de protección de derechos de autor fue la Ley 603 de 2000, en la cual todas las empresas deben reportar en sus Informes Anuales de Gestión el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) quedó encargada de supervisar el cumplimiento de estas leyes, mientras que las Superintendencias quedaron responsables de vigilar y controlar a estas empresas.<sup>6</sup>

ACTIVIDADES CIU		
#	CLASIFICACION	DESCRIPCIÓN
1	6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
2	6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
3	4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.
4	4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
5	6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

## 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

**6.1. Valor total estimado según estudio de mercado:** VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$21.752.881)

**6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:** CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 49.000.000)

## 7. MARCO LEGAL

### 7.1. Norma(s) General(es):

- ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015) 'Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'

<sup>6</sup> <https://softimiza.co/blog/ley-sobre-software-legal-en-colombia>

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- RESOLUCIÓN No. 629 (17 de noviembre de 2016) 'Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'
- RESOLUCIÓN No. 262 (2 de junio de 2015) 'Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones'
- RESOLUCIÓN No. 683 (9 de diciembre de 2016) 'Por la cual se crea y se reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'.
- Las demás establecidas en la página web de normatividad contractual de la Universidad (<https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual>)
- Resolución 067 de 2017 "Por medio de la cual se complementa la Resolución 262 de 2015, en su Artículo 93 y se dictan otras disposiciones" Estatuto de Contratación

## 7.2. Norma(s) Específica(s):

- Ley 603 de 2000 protección de derechos de autor.

## 8. TIPO DE CONTRATO

### 8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

Orden de Compra

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Martha Cecilia Valdés Cruz

**Cargo:** Jefe Red de Datos UDNET

**Teléfono** 3239300 ext. 1301

**Correo electrónico:** [udnet@udistrital.edu.co](mailto:udnet@udistrital.edu.co)

**Contacto:** Martha Cecilia Valdés Cruz

**Teléfono del contacto:** 3239300 ext. 1301

**Correo electrónico del contacto:** [udnet@udistrital.edu.co](mailto:udnet@udistrital.edu.co)

## 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	<b>x</b>
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

#### 11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	1	Días	
El tiempo para liquidar el contrato: (En caso de ser necesario)	Meses	4	Días	
<b>TOTAL</b>	Meses	5	Días	

**Nota:** A partir de la firma del acta de inicio treinta (30) días calendario para la entrega de los productos y verificación del licenciamiento.

#### 12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	<b>X</b>
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

##### 12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

El valor del contrato será el adjudicado, el cual incluirá el IVA correspondiente. La Universidad pagará al oferente favorecido el valor del contrato una vez se tenga el cumplimiento a satisfacción por parte de la Universidad y que se dé cumplimiento a la entrega del producto, instalación, documentación técnica, verificación de las licencias y garantizar las actualizaciones certificadas por el fabricante o distribuidor autorizado en Colombia.

*Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.*

#### 13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	<b>X</b>
Póliza de Calidad	<b>X</b>
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Responsabilidad Civil frente a terceros	
---	--

### 13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Los amparos de garantía es un proceso contractual que se exige al oferente ganador y se da sobre el valor a través de una póliza de cumplimiento y una póliza de calidad de los bienes o servicios.

### 14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	<b>x</b>
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	<b>x</b>
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

### 15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)	Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General
	Específica
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

#### 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
Licencias	Unidad	1000	Adquirir 1000 licencias y medios de instalación de la última versión del software WINRAR en español, bajo el esquema de licenciamiento académico.	\$ 18.279	19%	\$21.752.881

*Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.*

Se adjunta documento "especificaciones técnicas."

  
**MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ**  
**JEFE RED DE DATOS UDNET**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Diana Acosta	CPS UDNET		27/8/21
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Laura Betancourt	CPS UDNET		27/8/21
Aprobó	Martha Valdés	Jefe UDNET		27/8/21

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.